



Julia González
Diputada Distrito 10

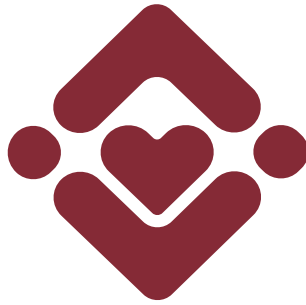


2^{DO} INFORME LEGISLATIVO

2022-2023



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



Julia González
Diputada Distrito 10



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

diputada.juliagonzalez@gmail.com

☎ (686) 559 5600 Ext. 233

☎ (664) 612 1508 ☎ (664) 867 6468





ÍNDICE

- 1. Mensaje a la Comunidad**
- 2. Agradecimientos**
- 3. Marco Normativo**
- 4. Presentación**
- 5. Trabajo Legislativo**
- 6. Gestión Social**
- 7. Avance de los Compromisos de Campaña**
- 8. Galería de Fotos**
- 9. Epílogo**

  @juliandrea.dip

  @yoconjuliagonzalez



MENSAJE A LA COMUNIDAD

Hola, querida vecina y vecino:

Me complace saludarte a través de este documento, donde además te informo de las labores que como Diputada he realizado en este segundo año de la XXIV Legislatura.

Te cuento que al principio mi formación académica se vislumbraba en el rubor de las ciencias naturales, sin embargo, terminé inmersa en las ciencias sociales, titulándome como Licenciada en Historia por la UABC, a lo que se suma que hoy, gracias a la responsabilidad que me has otorgado y por la disciplina de mi equipo, tenga una gran pasión por la técnica legislativa, participando así en 10 comisiones dictaminadoras y 3 ordinarias.



Presido la Comisión de Hacienda y Presupuesto desde el segundo año legislativo de la XXIII Legislatura, una de las más importantes del Estado y no sólo por su gran carga de trabajo, sino porque **es mi prioridad vigilar que la austeridad sea una realidad en nuestro estado.** Así mismo, resguardar y gestionar que se destine un presupuesto digno para el funcionamiento, operatividad y servicio de las secretarías, órganos autónomos y municipios.

Junto a mi equipo técnico cierro este año en el segundo lugar de productividad como Diputada en Baja California, con una estadística de **2 dictámenes analizados discutidos y aprobados por semana**, además de los puntos de acuerdo, iniciativas, exhortos, proposiciones, glosas y comparecencias que he presidido, al igual que las gestiones que he realizado junto con el gran equipo del Distrito X, como jornadas de apoyo de primera necesidad, de dignificación de vivienda, educación, salud, deporte, así como la vinculación y acompañamiento a dependencias, apoyando a más de **6,720 familias** y canalizando apoyos de canasta básica, vales de gas, entre otros, en coordinación con el Gobierno del Estado, **para más de 5,560 familias, es decir un total de 12,280 familias beneficiadas.** Tal como lo detallaré más adelante.

Cabe destacar que presidí la Mesa Directiva del Congreso, como la diputada más joven, hasta el momento, en ocupar este cargo, que desempeñé mientras esperaba la llegada de mi hija, demostrando una vez más que las mujeres y jóvenes con voluntad podemos hacer lo que nos proponamos y hacerlo bien.

Atentamente,

Julia Andrea González Quiroz

Diputada de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California
e Integrante de la Fracción Parlamentaria MORENA



AGRADECIMIENTOS



Julia González
Diputada Distrito 10

2^{do} INFORME
LEGISLATIVO
2022-2023

Quiero compartirte que para mí la gratitud es un sentimiento que cuando te nace debe ser externado, por lo que aprovecho este espacio para agradecer al universo, al ser supremo, a mi familia, nana, mamá, hija, pareja, amistades, camaradas de izquierda y mujeres sororas por su apoyo incondicional en la construcción de este proyecto en colectivo, que tiene como bandera el bienestar de todas y todos.

También agradezco al Presidente Andrés Manuel López Obrador, por demostrarme día con día que ser servidora pública es siempre tener el corazón en su lugar, es decir a la izquierda, además de inspirarnos a ser felices, entendiendo esto el estar bien con una misma, con nuestra conciencia y con el prójimo.

A la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmedo; a la coordinadora de mi partido, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; a las diputadas, presidentas y secretarías, por ser un ejemplo para todas las mujeres de nuestro país.

Al equipo de trabajo del distrito X, por su incansable labor y por enarbolar la consigna de: menos escritorio, más territorio. Gracias, Saraí, Diego, Adriana, Hernán, Gloria, José, Gina, Carlos, Cynthia, Jesús, Itzel, Edwin, Luz, Manuel, Gabriel, Rebeca, Emmanuel, Ingrid, Miguel, Magda, Kevin y entre otras aliadas y aliados.

Principalmente quiero agradecerte a ti, vecina y vecino, porque al brindarme esta responsabilidad también me diste tu confianza, la oportunidad de ser tu voz en la tribuna más alta del estado, misma a la que no tengo derecho a fallar por lo que estos años me he enfocado a ser una legisladora de tiempo completo, siempre en contra de la simulación.

¡MUCHAS GRACIAS!





Como diputada de esta Vigésimo Cuarta Legislatura y en mi calidad de integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, doy cumplimiento a lo establecido en la fracción VIII del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presentandote, mi informe de labores respecto al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

Las atribuciones del Congreso del Estado se encuentran contempladas en los artículos 27 de la Constitución local y 2 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, mismas que se dividen en:

- ✓ Funciones Legislativas
- ✓ Funciones de Fiscalización
- ✓ Ámbito de gestoría comunitaria

Ahora bien, este informe cumple con el compromiso que hice contigo, **de rendir cuentas**, llegando a tu puerta, en las plazas públicas, y a través de redes sociales, con todas nuestras actividades.



PRESENTACIÓN

 **Julia González**
Diputada Distrito 10

2do INFORME
LEGISLATIVO
2022-2023

¡Hola! Soy Julia Andrea González Quiroz,
tu Diputada por el X Distrito Local.

Me considero una mujer Millennial
que se identifica con la lucha
feminista, apasionada de la
música, el canto libre y la poesía.



Inicié mi participación en la
vida política y democrática a
los 17 años, convirtiéndome
en militante fundadora e
integrante del partido
Morena.

Soy Licenciada en
Historia por la UABC

Soy una feliz y orgullosa
madre de una pequeña niña
de 1 año, que estoy criando
al lado de mi compañero de
vida desde hace 8 años.

Soy antineoliberal y anticolonialista, pues
creo fielmente en la revolución de las
conciencias y en la república amorosa.

Considero que para hacer un
mundo mejor por el bien de
todas y todos, primero las pobres.



TRABAJO LEGISLATIVO



Julia González
Diputada Distrito 10

2^{do} INFORME
LEGISLATIVO
2022-2023



Comparecencias de las Leyes de Ingresos de los Municipios



Sesión Ordinaria de Pleno



Sesión de la Comisión de
Igualdad de Género y Juventudes

La tarea más importante de las 14 diputadas y 11 diputados que integran el Congreso del Estado de Baja California es legislar, es decir discutir, analizar, socializar y aprobar en su caso, leyes, decretos, acuerdos y exhortos, que beneficien a las y los ciudadanos por lo que en estas líneas te informo las acciones realizadas en este segundo periodo e inicio del tercer periodo legislativo de esta mi segunda gestión como Diputada local por el X Distrito, representando a las juventudes y ciudadanía baja-californiana.

Trabajo en Comisiones

Presidio la **Comisión de Hacienda y Presupuesto**, aprobando

MÁS 200 DICTÁMENES

al mes de Noviembre

entre los que resaltan Leyes de Ingresos Municipales, así como diversos Presupuestos de Egresos de organismos autónomos, y de Gobierno del Estado, en los que se distribuyen los recursos para la debida prestación de servicios públicos, así como para la administración e impartición de Justicia en Baja California.

Esta Comisión **es la segunda con más carga laboral en el Congreso** y la única con términos fatales para la emisión de sus determinaciones respecto del manejo del Erario, a la fecha hemos analizado dos ejercicios fiscales, donde se incluyen los paquetes municipales, el estatal y con asignación

de recursos de este a los Organismos Autónomos como el Poder Judicial, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto Electoral, el Instituto de Transparencia, entre otros; y esta labor se realiza en conjunto con la Auditoría Superior, un trabajo de acompañamiento, para que las Leyes de Ingresos, Tablas de Valores Catastrales y Presupuesto de Egresos sean acorde a sus necesidades pero sobretodo de beneficio para la ciudadanía.



Mesa de Trabajo con la ASEBC y Municipios

Destaco que **a la fecha hemos iniciado los trabajos para aprobar el paquete fiscal 2024** presentado ante esta Legislatura, siendo un arduo trabajo de análisis y estudio, nos brinda la oportunidad de presidir las comparecencias con los ayuntamientos, organismos y poderes, y hacer los cuestionamientos, observaciones y gestiones necesarias.

También participo como vocal en otras 11 comisiones, las cuales son:

- ◆ Asistencia Social y Deporte
- ◆ Asuntos Indígenas y Bienestar Social
- ◆ Energía y Recursos Hidráulicos
- ◆ Fiscalización del Gasto Público
- ◆ Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales
- ◆ Justicia
- ◆ Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- ◆ Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez
- ◆ Reforma de Estado y Jurisdiccional
- ◆ Salud
- ◆ Turismo

Comisión de Igualdad de Género y Juventudes

Soy Secretaria en la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, que preside la Diputada Michel Sanchez, en donde a través de más de **20 dictámenes y diversos acuerdos, se ha dado respuesta a las recomendaciones de la Alerta de Género en contra de las Mujeres en el estado** a través de la reforma y armonización de diversos ordenamientos; varias de estas iniciativas han sido a mi cargo.



Desahogo de la Glosa de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género

Comisión de Fiscalización del Gasto Público

En la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la Dip. Alejandra Ang, cumplimos con la tarea legislativa de Fiscalizar el Gasto, y analizamos y discutimos **más de 400 cuentas públicas**, gracias al gran trabajo que hace la Auditoría Superior en el análisis de los Informes Individuales de Cuenta Pública de cada una de las dependencias que prestan algún servicio a la ciudadanía.



Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público

Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales

A la fecha **hemos aprobado más de 100 Dictámenes en la Comisión de Gobernación**, de los cuales se desprende la creación de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado, la cual busca desarrollar principios y establecer las bases a los que deberán sujetarse las dependencias y entidades para mejorar los procesos de atención en los trámites de las y los ciudadanos.

Se aprobó la creación de la Ley de Adopción para el Estado, con la finalidad de regular el derecho de niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad a ser adoptados, a través de procedimientos claros y perfectamente definidos, en los que se garantice el debido proceso y sus derechos humanos.

Además, aprobamos diversas reformas de carácter constitucional, y a diversas leyes:

- ✓ Establecer la obligatoriedad para que los miembros de comunidades indígenas cuenten con intérpretes con conocimiento de su lengua y cultura durante el procedimiento penal.
- ✓ Incorporar conceptos jurídicos que benefician la esfera jurídica de las personas con discapacidad.
- ✓ Fortalecer el marco jurídico de Baja California, para que, en la conformación del Poder Judicial del Estado, las designaciones sean hechas bajo el principio de paridad de género.
- ✓ Reconocer como un derecho constitucional, el que las y los menores a convivir con ambos padres, cuando estos se encuentren separados, siempre en busca del interés superior del menor.
- ✓ Establecer un nuevo tipo penal en la "Usurpación de Profesiones", y agravar la pena de suspensión de práctica cuando el delito sea por responsabilidad médica.
- ✓ Fortalecer las medidas de seguridad en bares, cantinas o establecimientos dedicados a la venta de alcohol para consumo en ese lugar, con la intención de proteger a los y las jóvenes que acuden a estos.



Aprobación de Dictámenes en Sesión de Pleno

- ✓ Fortalecer el trato digno y respetuoso hacia los animales domésticos y elevar la penalidad del delito de maltrato o crueldad animal para que se eleve significativamente la cuantía en la sanción. Además, que sea un agravante la conducta cometida contra una especie que sea de asistencia a personas con discapacidad o asignada a funciones de seguridad ciudadana o protección civil.
- ✓ Facultar a las organizaciones de la sociedad civil, para que puedan interponer denuncias ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por violaciones a los derechos humanos de personas que por su condición física, mental, económica o cultural, no tengan la capacidad de hacerlo ellos mismos.
- ✓ Establecer bases jurídicas de regulación para licencias de conducir digitales.
- ✓ Establecer obligaciones para las autoridades que deben implementar políticas públicas encaminadas a la atención de la primera infancia que comprende a las niñas y los niños recién nacidos de 0 a 6 años de edad.
- ✓ Implementar sanciones a quienes ejerzan conducta violenta dentro del deporte, ello sin perjuicio de las sanciones que se puedan recibir penal y civilmente.
- ✓ Regular el cultivo de plantas y producción de alimentos en el interior de las ciudades a escala reducida, en tierra firme o espacios alternativos, en inmuebles privados, espacios públicos o bienes en desuso de carácter público.

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

HEMOS REALIZADO 5 SESIONES

en las que **se aprobaron reformas a la Ley de Prevención, Mitigación y Adaptación del Cambio Climático**, para garantizar el derecho a un medio ambiente sano y el establecimiento de acciones para su desarrollo.



Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Comisión de Justicia

Como integrante de la Comisión se aprobaron reformas para:

- ✔ Fortalecer la constitución de la figura jurídica del Patrimonio de Familia, y que sus bienes puedan transmitirse a título de herencia.
- ✔ Poder atender de manera más eficiente la problemática que se presenta en las escuelas referente a las amenazas y violencia extrema, entre los educandos y establecer la responsabilidad solidaria por parte de sus padres.
- ✔ Armonizar el marco estatal conforme las disposiciones de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Comisión de Salud

Como integrante de la Comisión de Salud aprobamos dictámenes para:

- ✔ Fortalecer la atención materno infantil previendo acciones de orientación y capacitación para la lactancia materna, estableciendo al efecto salas en instalaciones públicas y privadas.

- ✔ Promover políticas necesarias para combatir la obesidad y el sobrepeso en las niñas, niños y adolescentes.
- ✔ Garantizar que los usuarios de servicios de salud puedan conocer la experiencia profesional de los prestadores de dichos servicios en materia de ejercicio profesional, educación y servicios turísticos de salud.
- ✔ Mejorar los controles que hay en materia de cirugía estética, plástica y reconstructiva.
- ✔ Fortalecer el marco jurídico a efecto de reconocer el derecho humano de niñas, niños y adolescentes de gozar del acompañamiento de su madre, padre o tutores durante la ejecución de procedimientos médicos y hospitalización.

Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social

SE REALIZARON 5 SESIONES

en las cuales se aprobaron diversas reformas:

- ✔ Fortalecer las medidas de seguridad y protección, en los centros de atención y desarrollo integral infantil, en beneficio del interés superior de la niñez.
- ✔ Establecer en el marco positivo vigente el lenguaje inclusivo, ampliar los derechos de las personas adultas mayores y establecer modalidades de violencia.



Diputadas y Diputados de la XXIV Legislatura

Reivindicación de Derechos

De igual forma, **he participado en las Consultas y Mesas de Trabajo formuladas en materia de Derechos Educativos de Personas Indígenas y Personas con Discapacidad**, siendo responsable de conducir algunos trabajos para que, luego como Legislatura pudiéramos establecer en la Ley estos derechos y subsanar algunas deficiencias que han impedido el derecho pleno a la Educación de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes.

Como organizadora y luego como integrante de la **Comisión Dictaminadora**, logramos que se estableciera la Reforma Constitucional y aprobar **reformas a las normas secundarias en materia de Derechos Políticos para las comunidades indígenas y afromexicanas**, reconociendo a nivel local su forma que organizarse y asegurando su debida integración y representación en los procesos electorales del Estado.

Como integrante de la **Comisión de Reforma de Estado**, participé activamente en las jornadas de consulta respecto de los Derechos de las Personas Familiares de Desaparecidos ante la necesidad de normatividad eficiente en el tema de Búsqueda, Atención y Reparación del Daño.



Consulta a Comunidades Indígenas y Afromexicanas

Iniciativas

SE HAN PRESENTADO 8 INICIATIVAS

las cuales algunas se han aprobado por el Pleno de XXIV Legislatura y de las cuales te presento un resumen de las mismas:

I. Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Estado, para actualizar el concepto de Perspectiva de Género en la Hacienda estatal, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a las autoridades y sujetos obligados de la administración pública estatal.

II. Iniciativa de Reforma a la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público, aprobada con la intención de actualizar el concepto de perspectiva de género, ampliando un horizonte conceptual que permita ayudar a entender actos o hechos que ayuden a contar con ejercicios presupuestales con perspectiva de equidad de género.

III. Iniciativa de Reforma al Código Civil, para establecer como Causal de Pérdida de Patria Potestad o suspensión de la misma en el caso de que se cometa el delito de Femicidio contra la madre de los menores hijos sujetos a esta, con la intención de asegurar la integridad del o los menores.

IV. Iniciativa de Reforma a la Ley de Instituciones de Asistencia Social Privada para Niñas, Niños y Adolescentes, establecer Lenguaje Incluyente y Perspectiva de Género, asegurando que las niñas, niños y adolescentes que permanecen en estas instituciones, tengan siempre un trato igualitario en los servicios que reciben.

V. Iniciativa de Reforma a la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, con la intención de que se eliminen los procesos de mediación en la atención a la Violencia Familiar, y establecer la Perspectiva de Género para asegurar que las personas reciban atención igualitaria, libre de cualquier tipo de discriminación.

VI. Iniciativa de Reforma a la Ley de la Familia, aprobada para seguir estableciendo conceptos que promuevan la eliminación de estereotipos que fomentan la discriminación y la violencia en contra de las mujeres, promoviendo un trato y repartición igualitaria en las labores y funciones que se realizan en los hogares.

VII. Iniciativa de reforma a la Ley para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, con la finalidad de establecer lenguaje incluyente y perspectiva de

género, así como el establecimiento de medidas para asegurar la protección de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, de comunidades indígenas, afrodescendientes, personas migrantes o con alguna discapacidad.

VIII. Iniciativa de Reforma a la Ley que crea el Sistema Penitenciario de Baja California, para establecer un Lenguaje Incluyente y Perspectiva de Género, así como los Derechos de las y los adolescentes en internamiento para promover su integración familiar, y también los derechos de las adolescentes en cuanto a su salud e higiene menstrual.



Equipo de Trabajo Legislativo en Mexicali

Propuestas y Puntos de Acuerdo

En lo que va de este segundo período legislativo he presentado diversos puntos de acuerdos económicos y propuestas, siendo principalmente:

- ✓ Acuerdo para **establecer una comisión especial que supervise el Ejercicio de los recursos obtenidos por el Ejecutivo Estatal a través del denominado Bono Verde**, misma que quedó integrada por las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y la de Fiscalización del Gasto Público.
- ✓ Exhorto a la Alcaldesa de Mexicali para que se otorgue más vigilancia en las escuelas aledañas al CAM Jorge Luis Borges, pues han sido vandalizados y sufrido diversos robos de material del

área laboral, afectando significativamente a las personas con discapacidad que ahí reciben formación

- ✓ **Propuesta de Acuerdo Económico**, que por su trascendencia fue retomado por la Junta de Coordinación Política, con la intención de conminar al entonces Fiscal General del Estado, a comparecer respecto de la información vertida en el Primer Informe de Actividades, en cuanto al destino de los recursos presupuestales que debieron ser destinados a obra.
- ✓ Establecer la obligación del Ayuntamiento de Tecate, derivada de la aprobación de Deuda Pública, así como la modificación del Decreto de Autorización de ésta, con la finalidad de conocer el destino y las obras que habrán de ser llevadas a cabo con este recurso, en beneficio de la población de dicho municipio.



Sesión de la Comisión de Hacienda en conjunto con la ASEBC

Cabe destacar que he cumplido con mi responsabilidad legislativa, **ASISTIENDO AL 90% DE LAS SESIONES DE COMISIONES Y DE PLENO CONVOCADAS DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL**, faltando únicamente por motivos de salud.

El trabajo legislativo que junto a mi equipo técnico, las y los diputados, los órganos y direcciones del Congreso y de la Auditoría SEBC, hemos realizado, es siempre pensado en el bienestar de todas y todos. Ya que uno de nuestros ejes rectores es **"satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"**, por lo que siempre hay que conducirnos con responsabilidad, humanismo mexicano y ver por todas las personas.



GESTIÓN SOCIAL

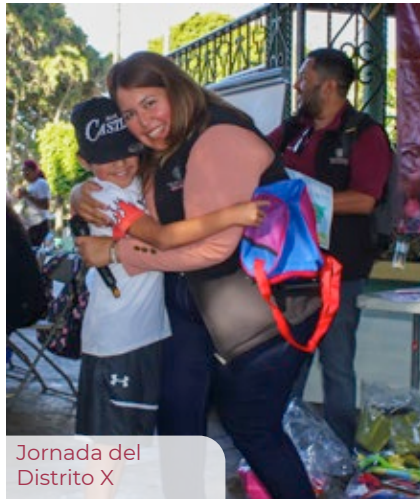


Julia González
Diputada Distrito 10

2^{do} INFORME
LEGISLATIVO
2022-2023



Recorrido por el
CEJUM Tijuana



Jornada del
Distrito X



Recorriendo escuelas por
el Concurso de Altares del 10

Otra de las tareas fundamentales que tienen las y los diputados, establecida en el Artículo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo es la **gestión comunitaria**, sin embargo no es sólo por esa razón que nos enfocamos en dicha labor, sino también por voluntad y que la Cuarta Transformación, a la que nos sumamos y representamos, tiene como eje priorizar este rubro para apoyar a las personas que más lo necesitan y dar más oportunidades principalmente a niñas, niños, estudiantes y personas de la tercera edad.

Es por eso por lo que me he enfocado no sólo en cubrir gastos de primera necesidad, dignificación de vivienda, educativos, médicos, deportivos o de gestoría entre dependencias, sino también, en realizar actividades que fomenten el libre desarrollo de las juventudes y el trabajo comunitario de vecinas y vecinos del distrito X de la ciudad de Tijuana, llegando así al apoyo de

12,280 FAMILIAS

Tejiendo Comunidad

En comunidad hemos realizado diferentes convocatorias de la mano principalmente de vecinas del Distrito X, mujeres que al igual que yo se preocupan del fomento artístico y cultural de nuestra ciudad y distrito.

Por ejemplo, para fomentar las tradiciones mexicanas en las nuevas generaciones, desde la Legislatura pasada hemos realizado el **Concurso de Altares de Muertos**, centrándonos desde el año pasado, en escuelas públicas de educación básica y media superior, abarcando 40 planteles, es una de mis actividades favoritas porque se puede convivir y conocer de los talentos y habilidades artísticas de las y los estudiantes.

También hemos logrado eventos como el **Concurso de Catrinas y Catrines, teniendo ya tres ediciones en la emblemática Avenida Revolución**, la cual se ha organizado junto con los comerciantes de la misma Avenida y teniendo una afluencia de más de 1,000 asistentes.



3er. Concurso de Catrinas y Catrines, en Av. Revolución

Otras de estas festividades emblemáticas son las **posadas y los festejos del Día de Reyes, por lo que realizamos varios eventos junto con vecinas y vecinos en las colonias del distrito**, donde compartimos alimentos, hicimos dinámicas y entregamos obsequios, teniendo grandes convivencias donde se entrelazaron redes comunitarias.



Posada Navideña en la Colonia Chihuahua

En el mes de abril organizamos **actividades para las niñas y niños** que, en compañía de sus familiares, buscaron huevitos de pascua por las celebraciones de Semana Santa y recibieron presentes en el parque Teniente Guerrero.

Para el **Día de la Niñez** acudimos a distintas colonias del distrito en donde convivimos con **más de 500 familias**, que se integraron gustosas a las actividades.



Celebración del Día de la Niñez

En mayo, hicimos **un reconocimiento a las madres del distrito**, a las presentes y también a aquellas que viven en nuestros corazones, me estrené como mamá y fui parte de las 200 festejadas, que compartimos experiencia y obsequios.



Festejo por el Día de las Madres.

También **la paternidad responsable** fue festejada, mediante un rally en el parque Teniente Guerrero en donde medio centenar de papás se sumó junto a sus hijas e hijos. También, realizamos la premiación del concurso organizado en redes sociales, donde casi 100 papás fueron nominados por sus hijos.



Festejo por el Día del Padre

En el mes de agosto, **alusivo al Día de las y los Abuelos**, realizamos una dinámica en redes sociales para que las nietas y nietos, nominaran a esas adultos mayores que son ejemplo e inspiración para sus familias, que recibieron premios mientras disfrutaban un concurso de talentos de las niñas y niños que los acompañaban.



Festejo por el Día de las y los Abuelos

Gestión Comunitaria

Siguiendo el ejemplo del Presidente Andrés Manuel López Obrador se ha buscado apoyar a las personas que se acercaron a mi módulo con alguna de sus necesidades como es el caso de los apoyos y gestorías de primera necesidad, donde hemos

coadyuvado con la economía de más de

9,000 FAMILIAS 

Apoyos de primera necesidad:

- Pago de recibos
- Compra de víveres
- Productos de higiene
- Dignificación de vivienda
- Entre otros...



Asesoramientos

que van desde acompañamientos a dependencias de gobierno hasta canalizarlos a instituciones públicas o de la sociedad civil que puedan cubrir las necesidades que las y los ciudadanos tienen.



Entrega de apoyos a la comunidad

Salud

La salud es uno de los valores más preciados, por lo que hemos apoyado en tratamientos médicos, adquisición de medicamentos o de productos de higiene personal, incluyendo la menstrual, para la realización de estudios médicos o análisis clínicos, cubrimos gastos de viáticos para traslados foráneos y hospedajes. También nos sumamos a las jornadas de detección de cáncer de mama y cérvico uterino.

Dignificación de Viviendas

A finales del año 2022 y principios del 2023 las condiciones climatológicas y accidentes provocaron que varias familias padecieran daños parciales o totales de sus patrimonios, por lo que entre vecinas y vecinos, autoridades y una servidora nos organizamos para coadyuvar en rehabilitar sus hogares y en la adquisición de enseres domésticos.



Apoyo a vecinos afectados

Proyectos Productivos

En muchos hogares, el autoempleo es su herramienta para asegurar ingresos por lo que este año los he apoyado con la adquisición de equipo, como máquinas para preparar algodones de azúcar o palomitas, una estufa industrial, y diversa materia prima y que así, tengan una fuente de empleo segura para sus familias.



Entrega de Apoyos Productivos

Educación

Para seguir fomentado la educación profesional, he realizado varias ediciones del concurso “de las juventudes” para que estudiantes de escuelas públicas puedan pagar su inscripción semestral, seleccionando a un promedio de 30 estudiantes por edición.

También entregamos vales de uniformes y de útiles escolares para estudiantes de educación básica y media superior. Cubrimos el pago de viáticos a congresos e intercambios o para acudir a presentar exámenes. De igual forma, nos sumamos a los esfuerzos por mejorar algunos planteles, con pintura y materiales, formando redes de comunicación con directivos y padres de familia, apoyándolos en sus actividades del día del estudiante y de la niñez, y muy orgullosamente, fui madrina de generación de varias escuelas.



Entrega de Apoyos a estudiantes de UABC y TEC



Entrega de Apoyos de Útiles y Uniformes Escolares

Deporte

Considero al Deporte como una herramienta importante que mantiene a las juventudes lejos de malos hábitos y para el libre desarrollo de personalidad, por eso apoyamos a equipos de futbol, softbol, atletismo, entre otros, con la compra de uniformes y equipo, y cubriendo gastos de viáticos para viajes a torneos locales y nacionales.

150 FAMILIAS BENEFICIADAS 



Les aseguro que, hacemos estas gestiones con perspectiva de género, transversalidad y bajo los principios del humanismo mexicano, como es el no lucrar con la necesidad de las personas.



Sociedad Civil Organizada

Hemos formado alianzas con diversas Asociaciones a nivel local y nacional, que apoyan a las personas que pueden ser más vulnerables como la comunidad LGBTI+, personas migrantes, adultas y adultos mayores, infancias, personas con discapacidad, entre otros.





1- Fortalecer la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer por Razón de Género

Objetivos

- 🎯 Que la Fiscalía tenga a su cargo la investigación de feminicidios.
- 🎯 Que se incluya la persecución de delitos en contra de niñas y niños que vivan de manera directa o indirecta violencia contra de las mujeres.
- 🎯 Que se garantice el acceso a la debida atención de las mujeres y niñas que pertenezcan a las comunidades indígenas, tengan alguna discapacidad o cualquier condición de vulnerabilidad.



Visita a la Fiscalía General del Estado en Tijuana

Actividades realizadas

- ✓ Se han realizado gestiones desde la presidencia de la Comisión de Hacienda a mi cargo, para duplicar los ingresos de la Fiscalía Especializada y que pueda atender más figuras delictivas.
- ✓ Hemos aprobado iniciativas para que se actualicen sanciones en materia de violencia familiar cuando se involucran menores, se ha reformado también el Código Civil para ampliar su protección, se aprobó la Violencia Vicaria, y a la fecha presenté iniciativa para proteger a las y los menores respecto de su Custodia cuando son hijos o hijas de víctimas de Femicidio.
- ✓ Participamos activamente en la consulta sobre derechos educativos de personas con discapacidad y de comunidades indígenas.
- ✓ Propusimos que las adolescentes en internamiento sean provistas de artículos de higiene menstrual



2- Erradicar la violencia institucional y la discriminación.

Objetivos

- 🎯 Que su personal reciba la capacitación para brindar el trato adecuado a todas las personas.
- 🎯 Que todas las instancias de Gobierno actúen con perspectiva de género.

Actividades realizadas

- ✔ Hemos estado trabajando en diferentes reformas para garantizar que las normas estatales establezcan la Perspectiva de Género, en materia presupuestal, familiar, y en leyes especiales.
- ✔ Para lograr la no discriminación y trato igualitario en el sistema penitenciario, propusimos que se integrara la Secretaría de Inclusión en su Junta de Gobierno.
- ✔ Apoyamos las reformas necesarias para prestar mejores servicios en los Centros de Justicia para las Mujeres, siendo coherentes con la iniciativa que presentamos para su adecuación física.



Reunión entre municipios y la ASEBC para un presupuesto con Perspectiva de Género



3- Que la pobreza ya no sea femenina, con promoción de apoyos focalizados para mujeres.

Objetivos

- 🎯 Acceso a salud sexual y reproductiva segura
- 🎯 Establecer montos mínimos para su apoyo y estímulos en materia educativa, tecnológica y ocupacional.
- 🎯 Reconocimiento de sus derechos cuando realicen labores de cuidadoras, de menos de 18 años, personas con discapacidad o adultas mayores, que les imposibiliten realizar actividades remuneradas formalmente

Actividades realizadas

- ✔ Aprobamos los recursos y modificamos el artículo para que las tarjetas violetas se puedan dar de forma digital.
- ✔ Aprobamos la iniciativa de menstruación digna y gestionamos productos de higiene para las mujeres y adolescentes.
- ✔ Propusimos incluir a las mujeres y niñas con discapacidad en el catálogo de violencias.
- ✔ Gestionamos que las madres cuidadoras pudieran recibir descuentos en los ayuntamientos, permisos, entre otras cosas.
- ✔ Gestionamos la asignación de recursos para apoyos productivos para niñas.



Entrega de productos femeninos



4-Fortalecer el marco jurídico para la protección de las personas Adultas Mayores.

Objetivos

- 🎯 Establecer reglas más estrictas para la protección de los derechos patrimoniales de las y los adultos mayores antes cualquier trámite, de venta, cesión o donación de sus bienes.
- 🎯 Gestionar la atención de salud, jurídica y ocupacional de las personas mayores.

Actividades realizadas

- ✅ En cuanto al primer punto, estamos por presentar iniciativa que proteja a los adultos mayores al hacer trámites de traslación de dominio en sus bienes.



5-Castigos más severos a funcionarios públicos corruptos, que no sea simulación.

Objetivos

- 🎯 Que ante la Comisión de Irregularidades, éstas sean sancionables en un período breve de tiempo.
- 🎯 Asegurarnos de que se cuente con mecanismos eficientes para que se restituya cualquier daño patrimonial al Erario.

Actividades realizadas

- ✅ Formo parte de la Comisión de Fiscalización, revisando alrededor de 300 informes de cuenta de diversos organismos que manejan dinero público.
- ✅ Aprobamos una Reforma Constitucional y al marco jurídico regulador de la Auditoría Superior con la intención de fortalecer los procedimientos que realizan en sus funciones de Fiscalización.



Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público



GALERÍA DE FOTOS

Sesiones y Eventos Legislativos





Tejiendo Comunidad
en el Distrito X







EPÍLOGO



Julia González
Diputada Distrito 10

2^{do} INFORME
LEGISLATIVO
2022-2023



Este segundo año legislativo, fue de arduo trabajo al cumplir con las responsabilidades que me son conferidas en la Ley Orgánica, y si bien, vamos a iniciar el último año, me queda camino por recorrer, pues están pendientes de aprobarse algunas iniciativas en diversas comisiones, que esperemos pronto sean una realidad para todas y todos.

Estamos inmersos en el proceso de análisis del Paquete Fiscal del Estado, y los municipios, que con mucha responsabilidad vamos a discutir y dictaminar, y estoy segura de que, junto a mi equipo, seguiremos dándote buenas cuentas.



Somos parte de la comunidad, enarbolando los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, para así hacer realidad el segundo piso de la Cuarta Transformación.



Una vez más te agradezco por tu confianza, no tenemos derecho a fallar.

Atentamente

Julia Andrea González Quiroz

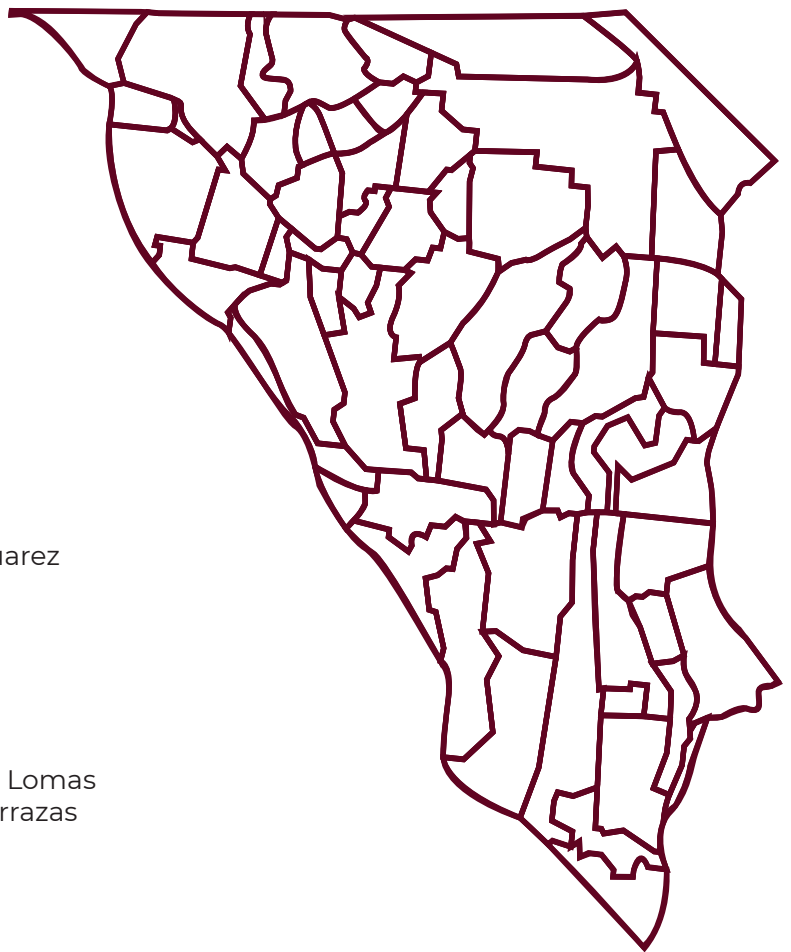
Diputada de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California
e Integrante de la Fracción Parlamentaria MORENA

CONOCE TU DISTRITO X

El décimo distrito estatal de Baja California corresponde al centro histórico de la ciudad de Tijuana, que va desde la línea fronteriza con San Diego, en la Delegación Zona Centro, hasta los límites de las Delegaciones de Playas de Tijuana y San Antonio de los Buenos; siendo los límites laterales el Libramiento Sur/Periférico y la Carretera Transpeninsular Tijuana-Rosarito.

Colonias que lo componen:

(Isla) Cañón del Matadero	Lomas Mision
Norte	Lomas Tijuana
Alemán	Los Altos
Altamira	Madero (Cacho)
Altamira Sur	Madero Sur
Anexa Herrera	Manuel Paredes
Anexa Morelos	Manuel Paredes 2
Anexa prohogar	Mexico
Azcona	Mision del Sol
Castillo	Monte San Antonio
Chihuahua	Monterrey
Ciudad Jardin	Morelos
Colinas del Mediterráneo	Niños Heroes
Colinas del Rey	Oaxaca
Cumbres de Juarez	Obrera 1ra secc
Cumbres del Rubi	Obrera 2da secc
Davila	Obrera 3ra secc
Division Los Altos	Panteon Jardin
El progreso	Patrimonial Benito Juarez
Francisco Villa	Roma
Fundadores	Roma Anexa
Guadalajara	Santa Rosa Ciudad
Guerrero	Soler
Hacienda Linda Vista	Tejamen
Herrera	Union
Hidalgo	Valle de Rubi Seccion Lomas
I Ayuntamiento	Valle del Rubi secc Terrazas
Ignacio Ramirez	Valle Sur (Fábricas)
Independencia	Vivienda Popular
Infonavit Lomas del Porvenir	Zona Centro
Jardines del Rubi	Zona Este
Juarez	Zona Norte
La Cima	Zona Rio Urbana
La Sierra	
Laderas de Monterrey	
Las Palmeras	
Liberal Lomas del Rubi	
Linda Vista	
Lomas del Pacifico	



Nuestro Módulo de Atención Ciudadana



Plaza Centinela, local #13
sobre Calle 4ta y Av. 5 de
Mayo, Zona Centro, Tijuana.

Horario de 9:00 AM a 5:00 P.M



(664) 612 1508



(664) 867 6468